

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES TAX&LEGAL C.LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas de la compañía **CONSULTORES TAX&LEGAL C.LTDA.**, ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón y General Córdova 812, Edificio Torres de La Merced, piso 4, oficina 4, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía a saber: **DANNY AGUILLON AGUILLON**, propietario de 98.000 participaciones, **CAROLINA SOLANO BURBANO**, propietaria de 1.000 participaciones y **EDWARD AGUILLON AGUILLON**, propietario de 1.000 participaciones lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que los señores socios, que se encuentran presentes en la sesión, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al hallarse presentes todos los socios, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2013.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía, **DANNY AGUILLON AGUILLON**, y actúa como Secretario de la misma, el señor **JAVIER ANDRES GARCIA LEON**. El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**

unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) **Carolina Solano Burbano, socia; f) Danny Aguillon Aguillon, Presidente de la compañía, Presidente de la Junta, socio; f) Edward Aguillon Aguillon, socio; f) Javier Andrés García León, Gerente General, secretario de la Junta.**

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 24 de marzo de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Andrés García León', with a large, stylized flourish above it.

Javier Andrés García León:
Secretario de la Junta General Ordinaria Universal de Socios.